República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de noviembre de 2019.-

Señor;
Comercial Rossi
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario No 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Adquisición de Víveres), según expediente Nº 329887 de fecha 16/10/2019, Acta de Apertura Nº 58, en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la empresa Comercial Rossi, por haber presentado su oferta conforme PBC y por tener el precio conforme a la disponibilidad presupuestaria, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

Rosa Benitez Lezcano
Comercial "Rossi"
RUC: 1.422.969-2

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

C.P. Jorge Sanabria S.
Encargado de U.O.C.

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de noviembre de 2019.-

Señor;
Comercial Marmed
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario No 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Adquisición de Víveres), según expediente Nº 329887 de fecha 16/10/2019, Acta de Apertura Nº 58, en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la empresa Comercial Rossi, por haber presentado su oferta conforme PBC y por tener el precio conforme a la disponibilidad presupuestaria, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

GOBERNACION II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

C.P. Jorge Sanabria S.
Encargado de U.O.C.

Outlook Buscar

Mensaje nuevo Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar

Favoritos

Carpetas

Bandeja ... 1502

Correo no des... 1

Borradores 65

Elementos envi...

Elementos eli... 6

Archivo

Historial de con...

Notas

Carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

RE: Notificación

MF Marilyn Medina Ferreira <marmed_22@hotmail.com>
Mié 6/11/2019 10:05
Usted

RECIBIDO!

De: U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 6 de noviembre de 2019 7:41 a. m.
Para: marmed_22@hotmail.com <marmed_22@hotmail.com>
Asunto: Notificación

Remito Notificación del Llamado Adquisición de Víveres ID 370729.

Atte. Gobierno Departamental de San Pedro